

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre.	»	5'00
Extranjero id.	»	10'00
Número suelto.	»	0'05
Idem atrasado.	»	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	»	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	»	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	»	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

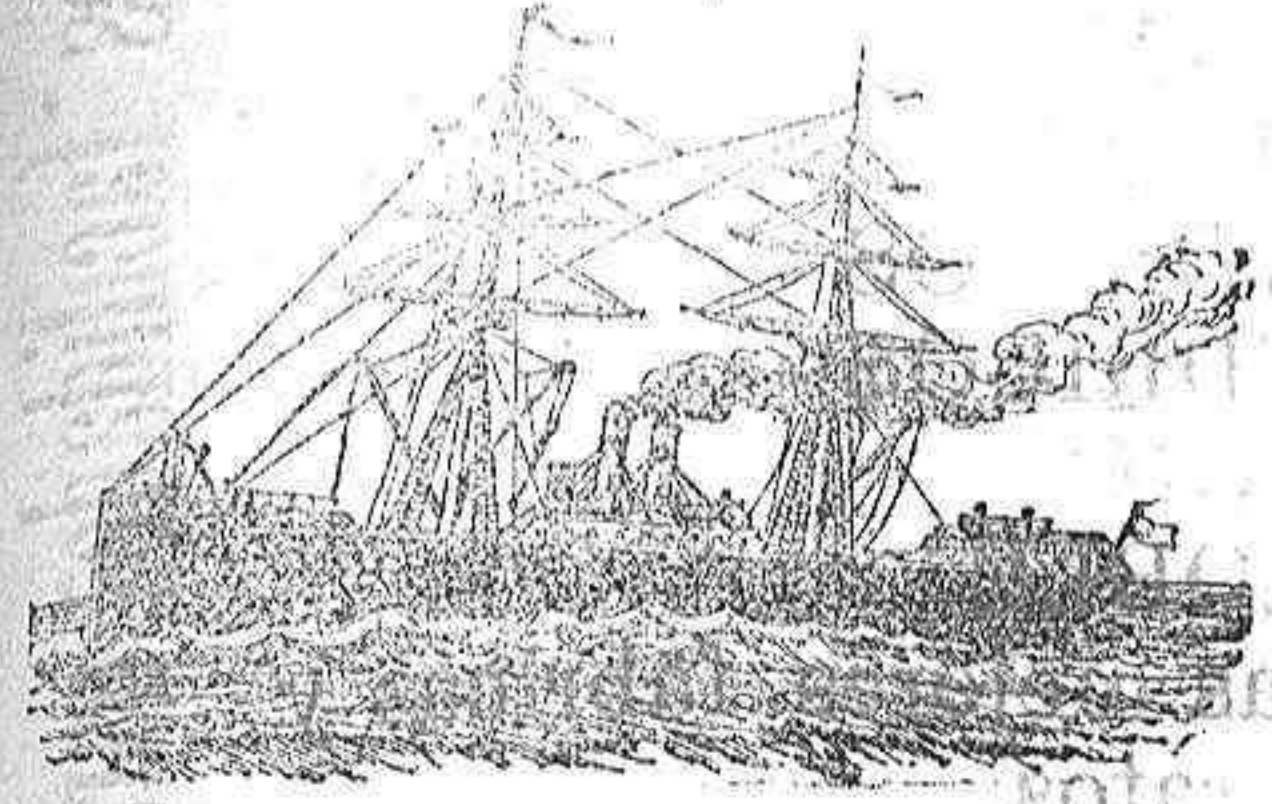
# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## Vapores correos rápidos entre Almería y New-York

### de la línea WHITE STAR

(LINEA INGLESA DE LA ESTRELLA BLANCA)



El rapidísimo y lujoso vapor trasatlántico CRETIC llegará á este puerto fijamente el día 9 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New York. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse aquí más que algunas horas, se suplica á los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan toda la carga preparada en los muelles el día 9 de Septiembre. Hay que pedir cabida.

Debido á la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 9 de Septiembre los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos á los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar, en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de á bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos é informes que necesitaren los señores embarcadores, en el despacho del Agente en Almería del White Star Line,

### Ricardo Jiménez en Liquidación.—Paseo del Príncipe.

## Los tratados con los E. Unidos

Ya ha publicado la Gaceta el convenio comercial concertado entre España y los Estados Unidos. El Sr. Navarro Reverter se ha bañado en agua de rosas por el éxito de sus gestiones; el Sr. Guillón ha añadido un nuevo triunfo á su carrera diplomática y los españoles, los productores, los que cándidamente esperamos algún beneficio de ese tratado, nos hemos quedado burlados, como siempre, haciendo visiones de ese desgraciado llamado convenio, y con una nueva decepción que añadir á las innumerables con que continuamente nos obsequia nuestros gobiernos.

Porque hay que estudiar detenidamente el tratado para hacerse cargo de lo que significa para nuestra exportación tal acuerdo de recíproca concesión de tarifas, como han dado en denominarlo.

En virtud de ese convenio, España queda obligada á conceder á los Estados Unidos, no solamente la aplicación de la segunda tarifa de los vigentes Aranceles de Aduanas á los productos originarios de dicho país, sin excepción, sino que también todas cuantas ventajas otorgue España á terceras naciones, en virtud de leyes ó acuerdos comerciales presentes ó futuros.

Esta concesión tan amplia, tan liberal, tan magnánima, parece que debía traer aparejada una reciprocidad en armonía con la importancia del beneficio otorgado y que, en consecuencia, los Estados Unidos debían aplicar á todos nuestros productos sus tarifas más reducidas. Esto sería lo razonable, lo justo, lo equitativo y lo admirable, en buena doctrina económica. Pues bien; nuestro Gobierno, previendo como pocos, sagaz cual ninguno y práctico por excelencia, ha entendido que nuestros productos no necesitan rebajas arancelarias en ningún país y se ha contentado con que disminuyan los derechos á los tártaros y heces de vino, á los aguardientes, á los vinos no espumosos, á las pinturas al óleo y á las estatuas. Este es todo el beneficio que recibimos de los Estados Unidos, á cambio de la concesión de nuestra tarifa mínima para todos los productos norteamericanos.

Para que á simple vista pueda calcularse la enormidad de este disparate diplomático, baste consignar, por hoy, el hecho de que los Estados Unidos remiten á España mercancías por valor de 120 millones de pesetas anuales, en tanto que España exporta á la República Americana artículos por valor de diez y ocho millones de pesetas. No es menester ser ningún Bismarck para comprender en seguida que este Tratado se ha hecho única y exclusivamente en beneficio de los yankees, porque si bien á primera vista parece desprenderse que nuestra exportación vinícola resultará beneficiada, conviene no olvidar que los caudales españoles no tienen aceptación en los Estados Unidos, que la exportación es insignificante comparada con otros artículos, y que en multitud de Estados de la Confederación Americana existen leyes que prohíben en absoluto la importación de vinos y aguardientes. La ventaja pues, que aparece á favor de los vinos, es completamente ilusoria, y si á pesar de todo, existiera tal ventaja, queda completamente desvanecida con el solo hecho de pensar que Francia disfruta de análogos beneficios desde primero de Julio de 1898, Portugal desde 22 de Mayo de 1899, Alemania desde 10 de Julio de 1900, é Italia desde el 8 de Febrero del mismo año, en cuyas fechas se concertaron Tratados de Comercio con la República Americana.

Claro está, que en ese tiempo, esas naciones eminentemente productoras de vinos, y especialmente Francia, Italia y Portugal, se han aprovechado de su situación preponderante para monopolizar el exiguo mercado de vinos de aquel país; y por tanto, Francia como Italia y Portugal, han tenido especial cuidado de introducir sus Burdeos, sus Champagnes, sus Chiantis, sus Borgoñas, sus Marsalas y sus Portos, en condiciones de imposibilitar nuestra venta si se nos ocurriera mandar nuestros Riejas, nuestros Prioratos ó nuestros Alicante. Pero aparte de eso, que es trascendental para nuestro desenvolvimiento comercial en los Estados Unidos, las naciones que cito fueron más astutas al concertar sus respectivos Tratados. Es innegable que tanto Francia, como Alemania, como Portugal y como Italia, han sido tratadas por parte de la República americana en condiciones similares á como ha sido tratada España en la actualidad, esto es, obteniendo rebajas arancelarias en los mismos artículos en que las hemos obtenido nosotros, y únicos, (en virtud de la ley) que puede conceder el Presidente de los Estados Unidos sin el previo consentimiento del Senado. Pero esas naciones, obrando ordenadamente y teniendo en cuenta los intereses patrios, no concedieron á los americanos la tarifa mínima de sus respectivos aranceles, sino que, rebajaron los derechos únicamente á unas cuantas partidas manteniendo la tarifa máxima en la inmensa mayoría restante. De este modo, consiguieron equilibrar la balanza económica entre ambos países contratantes y dejaron puerta abierta para futuras negociaciones; base para nuevos tratos y materia para nuevas concesiones recíprocas.

Que el Gobierno español ha pedido y ha debido obtener otra clase de beneficios al concertar ese Tratado, eso es innegable. La ley arancelaria americana tiene precisamente una amplitud tal que es de una elasticidad enorme. Procuráremos puntualizar este extremo en otro artículo y trataremos de demostrar que el tratado hispano-americano ha sido el parto de los montes.

FRANCISCO CUENCA.

## EL GRAN PÉREZ

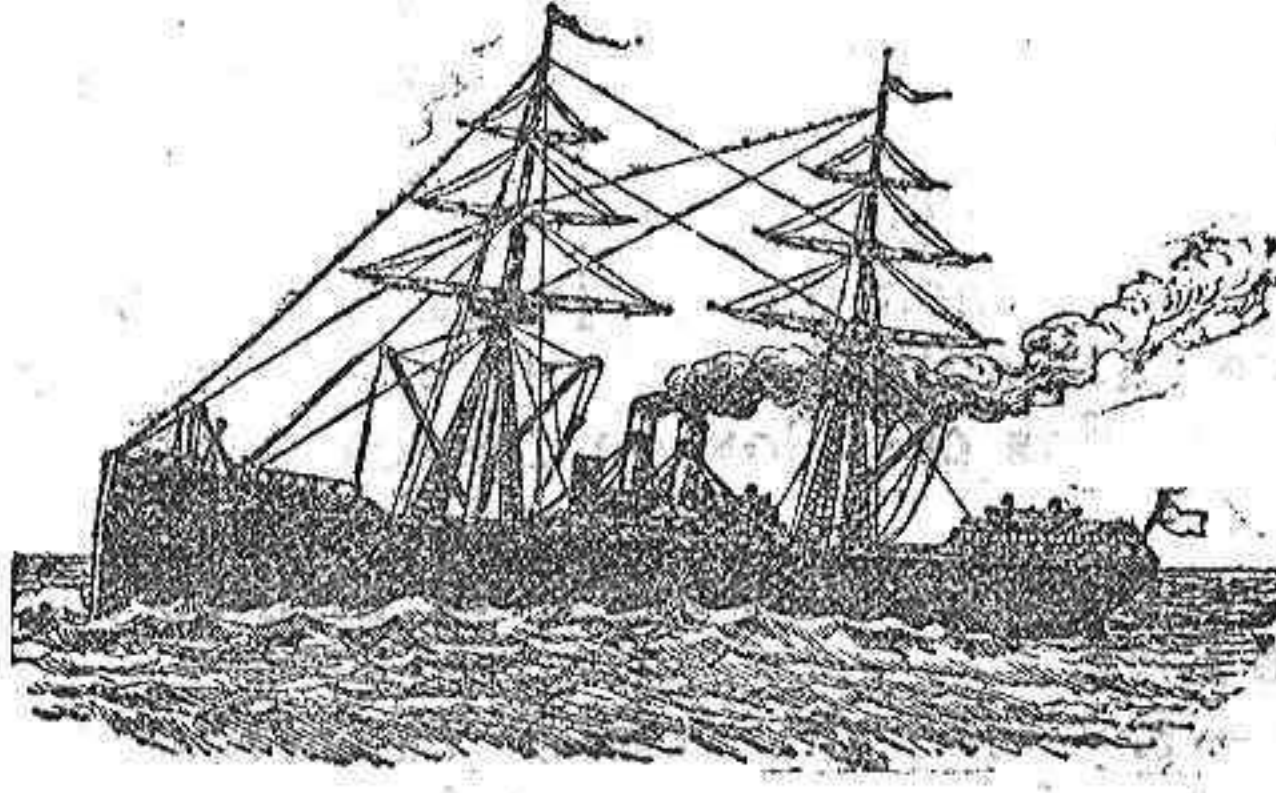
El rumor popular de que nos hicimos eco días pasados, no se confirmó. Pérez Gallardo se resistió á abandonar la potrona presidencial del Ayuntamiento. Para que la deje, será preciso aplicarle los aparatos de que hablaba en otro tiempo un particular amigo nuestro.

—¡Licencias á mí!—dice el terrible Pérez. ¡Antes la muerte! ¡Cualquier día me arrancan la vara florida, con la que he de hacer la felicidad de los almerienses!

—¡No la sueltas, no la sueltas, que somos perdidos!—repite, extremecida de espanto, la turba familiar que recibe los mendrugos que Pérez le arroja.

—Todo se andará,—decimos nosotros.—Autoridad disautida, está muerta. No se puede ir contra la voluntad de todo un pueblo; y Pérez Gallardo, aparte la desafección de sus propios amigos y la servil adulación de sus asalariados, ha tenido el acierto de concitar contra sí, los odios de todos los partidos y de todas las clases, conservadores y demócratas, obreros y republicanos, que de él por igual se bominamos.

Caerá, pues, y caerá pronto, con verdadero estrépito. Y poco que nos vamos á reír con el batacazo.



## VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK de Cyp Fabre et C. <sup>ie</sup>

Línea conocida por "Vapores Correos Franceses,"

El rápido vapor GERMANIA amanecerá en este puerto el 15 de Septiembre y saldrá el mismo día directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 14, y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma, contra los recibos de á bordo.

Los señores embarcadores que no puedan extender sus conocimientos tan pronto tengan embarcados sus barriles, entregarán sus notas y recibos en el despacho del Consignatario.

Se ruega la mayor exactitud y actividad, porque es condición precisa que el buque se lleve el sobor de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe, 51

### PERFIL

## ANTAÑO Y OGAÑO

Las riñas de mantones en las que servía de mucho ser *madrugón* y usar de continuo la puñalada trapera, han pasado de moda afortunadamente en nuestro país.

Antes se tenía á los explotadores de la *valentía*, á los que de ella esperaban lo que del trabajo obtenían las gentes honradas, como seres excepcionales á los que se miraban con repugnancia, pero también con cierta timidez. Hoy el desprecio de las gentes los ha exterminado: les falta el medio ambiente.

El *valiente* de oficio, en sus distintos aspectos no puede prosperar aquí, por muchos que sean los esfuerzos que hagan para hacerlo resurgir los que de tan despreciable institución necesitan.

Fué un vicio del pasado y con el pasado se ha ido para no volver.

De igual suerte han perdido toda su eficacia los *madrugones* y *chulapos* en las contiendas de la palabra y de la pluma.

Son preferidos el buen sentido y la corrección de forma, á las *huacas* sonoridades y á las demasías de lenguaje. Ni siquiera las masas, siempre sedientas de notas agudas, reciben con agrado lo que no se atenga rigurosamente á lo que demandan la cultura social y el buen gusto de los individuos.

Felizmente para pueblos que tal hacen, son imposibles regresiones que, alargando su potencialidad, les suman de nuevo en las vergüenzas de un pasado oprobioso.

Es vana tarea la que se imponen quienes quieren sustituir el argumento sólido por la grosera afirmación; la discusión reposada, serena, por el empleo continuo y audaz de asquerosas palabras; porque eso equivaldría á creer que podían renovarse aquellas riñas, aquellos valientes, aquel *cáncer social*.

La luz eléctrica hizo transitables á toda hora las callejuelas y encrucijadas, antiguo campo de operaciones del *matón* de navaja; la luz, no menos clara de la instrucción, ha hecho desaparecer las *obscuridades* que para vivir necesitan los malandrines de la palabra y de la pluma.

¡Bendita luz!

### DE ARTE

## UNA VISITA GRATA

En una redacción como la nuestra, rara vez cae un libro de los llamados de *vaga y amena literatura*. Parece que los amantes del arte por el arte mismo, toman muy en cuenta el carácter batallador que nos distingue, y no se fián de entregar sus producciones á nuestro juicio. Sin embargo: alguna vez tenemos la

fortuna de solzarnos con la lectura de algún libro distinguido. Eso precisamente nos pasó tiempo há, cuando el joven escritor Luis Huertos nos remitió su novela «Hampa»; eso nos ha acontecido no há muchos días también con su diálogo representable, titulado «Magdalena». Tanto del primero como del segundo libro tiene conocimiento el público, y sería impertinente exponer aquí la fábula del uno y el otro. A más, los que no los hayan leído y sientan curiosidades inaplazables, pueden y deben comprarlos y leerlos.

No es nuestro propósito hacer en consideración á esas obras una ómnica epilógica ó novelesca. Parécenos mejor hablar del autor, de la impresión que en nosotros hicieron las páginas trazadas con su pluma, de las esperanzas en que nos hayan hecho pensar su expresión, su fuerza, su arrojo, su observación y su estilo como escritor y novelista.

Desde luego, en libro «Hampa» y en el diálogo «Magdalena» ha revelado el señor Huertos la natural vocación de su espíritu para las cosas del arte. En el uno y el otro trabajo, lo primero que se nota es la espontaneidad del que produce sin violencias ni esfuerzo, frutos que naturalmente se dan en el árbol de su ingenio. ¿Que en aquél echas de ver el público mogigato eso que él llama *peligrosos atrevimientos*?

¿Que imperta el público mogigato al mundo del arte, ni qué peligro encierran episodios y frases nunca tan crudes como los que la vida usual nos ofrece?

¿Que en el segundo salta á la vista alguna que otra candorosa inexperiencia? ¿Que vale eso, si á vueltas con esas inexperiencias, fáciles de corregir siempre, resplandecen en aquellas breves páginas la inspiración de un mozo de vigorosa complejión satírica? Que escriban los que saben y pueden hacerlo; que produzcan los que en las mejores esferas del arte se encuentran como en su propia casa, y que den paz á la mano y á la mente pensadora los mercachifles y rufianes de la pluma, es lo necesario. Que los jóvenes que empiezan se sientan en la plena posesión de su espíritu y se arresen á toda tentativa innovadora, es lo más propio y natural. Es ahaque de gente rutinaria pedir á la juventud artística, medida, compás, respeto á la tradición y sumisión á los viejos cánones, cuando lo que hay que pedirles es el fruto natural de los verdes años; frescura, espontaneidad, gallardía, fuerza y visión clara de una nueva vida.

En todos estos casos hace pensar la obra artística iniciada entre nosotros por el joven escritor Luis Huertos, que no por joven y modesto, deja de merecer el aplauso que alienta y estimula.

PERICO EL DE LOS PALOTES.

## EL BAILE DE FERIA

En la sesión de ayer, un concejal liberal, el Sr. Villaspesa, combatió con frases muy discretas el baile organizado por Pérez para solaz y esparcimiento, suyo.

Villaspesa hablaba con argumentos incontestables. El referido edil preguntaba muy razonadamente. ¿Es posible que el alcalde, que no es más que un ejecutor de los acuerdos del Municipio, se atreva por su exclusiva cuenta á organizar funciones que no figuraban en el programa de feria.

A estas justas censuras nadie contestó en el Ayuntamiento.

El alcalde disculpó el acto con palabras que trascendían á un señor, pequeño! Y la autoridad de Pérez quedó allí sumisa, obediente á los trallazos que le propinó su correligionario, Villaspesa.

Véase cómo no somos nosotros solos los que atacamos á Pérez, es el pueblo entero, son sus correligionarios, que unas veces dejan de asistir á las sesiones por no verse en el trance de que Pérez los presida, y otras se oponen á sus actos, dejándolo en situación ridícula y desairada.

Otro alcalde hubiera dimitido; Pérez no lo hace porque no entiende de estas cosas.

### CUENTO ORIENTAL

## Gajes de un gobernador

Un periódico de la Coruña refiere veladamente, encubriendo la noticia bajo la forma de un cuento oriental, que los consignatarios de buques que hacen viajes á América, han crecido al gobernador civil 6 000 pesetas mensuales para que prescinda de ciertos requisitos que impone á los emigrantes y para que no extreme la vigilancia y persecución de la emigración clandestina.

Añade el aludido periódico que el Gobernador no aceptó el ofrecimiento por parecerle escaso, exigiendo 10 000 pesetas al mes para acceder á la pretensión de los consignatarios de buques.

Este cuento ha sido comentadísimo y celebrado en todos los Centros.

Dícese que algo análogo á lo referido sucede con las casas de juego, y que la opinión, acostumbrada á chanchullos de esta índole, no se escandaliza ya de nada.

Multitud de personajes importantes coaccion estos hechos, y, sin embargo, nadie ha molestado á los culpables.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENT AL

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compania Fabril Singer. Sucursales en España: ADOOK y Compañia. SUCURSALES EN ALMERIA: Almeria.—Puerta de Purchona, núm. 4. Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.

La Exposición de Barcelona

La prensa se ocupa estos días, del proyecto de Exposición universal concebido por importantes entidades de la capital catalana.

El recuerdo de la otra Exposición celebrada en Barcelona y que va unida á la memoria de Rius y Tautet, no es sino motivo de satisfacción y de orgullo para los españoles, porque, aun dentro de los términos de modestia que las circunstancias nacionales imponían, significó y representó un esfuerzo plausible, mereciendo el elogio universal.

Nuevamente Barcelona quiere refrescar aquellos laureos, celebrando otro certamen en el que haga alarde de sus progresos y de los de su industria, y para ello acude al Estado, en demanda de medios, que le permitan desarrollar el vasto programa.

Esa solicitud merece ser acogida con entusiasmo y facilitada cumplidamente con generosidad y largueza, como corresponde á la utilidad y elevación del pensamiento.

Ea nada puede emplearse mejor el dinero de los contribuyentes que en auxiliar la idea de una Exposición universal en Barcelona. Múltiples causas y poderosos razonamientos nos impulsan á opinar así.

En primer término, la cordial acogida del proyecto convencerá á los espíritus descontentos de Cataluña de que no hay en el resto de la nación malquerencias ni hostilidades para el trabajo y la gloria de aquella comarca. Evidenciarse asimismo cuán necesaria es al planteamiento de estas empresas magnas la cooperación de todas las provincias y de todos los elementos del país.

De esta suerte, hallando el proyecto de Exposición universal eficaz propaganda, apoyo y auxilio, quedarán borradas las sombras de odio que para dentro de los intereses supremos de la patria, se levantan á las veces en el horizonte.

Aparte de estas razones de política, otras, no menos importantes, recomiendan nuestro dictamen. España viene progresando incansablemente, si no tan deprisa como quisiéramos, lo bastante para que podamos tener esperanza en el porvenir. Barcelona va á la cabeza de ese movimiento de progreso que en todas partes se advierte. No enumeraremos las poblaciones y los centros que en los últimos diez años han centuplicado la potencia de su trabajo, porque pasar revista circunstanciada á cada una de las nuevas industrias que se han creado en el país, necesita amplísimo espacio, largo y minucioso estudio y la colaboración de muchas inteligencias especialmente capacitadas. Como síntesis, diremos que no obstante los juicios de la administración, el error fundamental de los aranceles, la falta de medios de transporte y el obstáculo que siempre halla el espíritu de asociación, el último decenio ha sido fecundo para la labor española.

Es, pues, de oportuna evidencia que se busque la manera de exponer ante la mirada del mundo culto lo que hemos hecho, que es promesa segura de lo que podremos hacer, si algú día se suprimen las dificultades que hemos apuntado.

Será la Exposición universal de Barcelona, que empieza ahora á esbozarse, un acontecimiento nacional de importancia grandísima. Para realizarlo conviene aportar todos los elementos necesarios, sin regatear ni pobreza, viniendo la rutina característica de España, mediante la que se encuentra dificultad enorme en gastar en cosas inútiles el dinero que se prodiga estérilmente.

Los organizadores de la Exposición, el Municipio y la Diputación barcelonesa, y las Sociedades y núcleos de acción de Cataluña, á quienes corresponde la gloria de esta iniciativa, deben proceder activamente, seguros de que la opinión pública ha de acoger con entusiasmo sus trabajos.

La condesa de la sortija

Con este título corre por las columnas de la prensa francesa una historia macabra que viene á constituir una página extraordinariamente desagradable para la diplomacia rusa.

Se trata, en efecto, de un diplomático de aquella nación que veraneaba con su esposa en el «chateau» de una dama francesa, recientemente favorecida con un título nobiliario.

La condesa era amiga del diplomático hacía muchos años, á quien brindaba con mesa y albergue durante la estación veraniega. Las relaciones eran pues excelentes, cuando de la noche á la mañana desaparece una sortija, cuyo valor ascendía á unos veinticuatro mil francos.

La dama que tiene en sus orios confianza plena, culpa al diplomático de haber sustraído la joya; le denuncia á la autoridad judicial, ante la cual declara su inocencia el diplomático, y al cabo

de cuatro días la joya aparece en un frasco de polvos dentífricos, cuando ya la hora del diplomático no sólo está en tela de juicio, sino rotundamente denegada y en manos de la justicia.

El embajador de Rusia en París asiste al diplomático, compatriota suyo, en el mal paso en que se metió ó le introdujeron, según él afirma.

Pero lo sorprendente en este suceso es la conducta de la novísima condesa, cuya nobleza de sentimientos la coloca al nivel de las almas más plebeyas.

CHISPAS ELÉCTRICAS

A las dos de la madrugada de hoy cayeron dos chispas eléctricas sobre los cables transmisores del fluido que cruzan el Paseo del Príncipe, frente á la perfumería inglesa.

Los meteoros causaron grandes estragos en los cables, produciendo bastante alarma entre las contadas personas que se apercibieron del fenómeno.

Algunos focos fueron por completo destruidos y lanzados al suelo por las fuertes descargas.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Vida, Incendios, y Marítimos. Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales señores Cassinello, Villaspeña, Fernández Higuera y Laynez (D. Joaquín), y bajo la presidencia de Pérez Gallardo, se abre la sesión á las tres y cuarto.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, y después de algunos minutos de silencio se pasa á la orden del día.

—Expediente sobre construcción de una casa en la calle del Gran Capitán, de doña Angela García Monfort. Aprobado.

—Id. sobre reforma de una casa en la calle del Espolón, de doña Francisca Sánchez Morata. Aprobado.

—Id. sobre edificar otra en la calle de Aguilar Martell, de D. Francisco Alfia Sánchez. Aprobado.

—Id. sobre levantar un piso á la casa número 18 de la calle del Gran Capitán, de D. Simón Fuentes. Aprobado.

—Id. sobre construcción de una casa en la calle de Granada, de doña Rosa Vieledo. Aprobado.

—Id. sobre cercado de un solar en la calle de la Encantada, de D. Angel Lachica. Aprobado.

—Id. sobre instalar una buñolería en el Contramuelle. Aprobado.

—Pliego de condiciones facultativas del nuevo ensalado del centro del Paseo del Príncipe.

El Sr. Laynez dice, acerca del pavimento del Paseo, que el Ayuntamiento debe estudiar las condiciones técnicas de este asunto, y ver si las fábricas de Barcelona, Valencia y Málaga, llenan las aspiraciones deseadas, en lo que respecta á la osidad de la leza y al precio. Expone también, que el Sr. Arquitecto municipal ha presentado muestras de la leza que ha utilizado el Ayuntamiento de Granada para el Paseo de las Angustias, y que eso no le satisface, por creer que las grandes fábricas medidas á vapor, tienen irremisiblemente que facilitarlas en mejores condiciones, tanto de calidad como de precio.

El Sr. Villaspeña se adhiere á lo dicho por el Sr. Laynez, pero demuestra su disconformidad en ciertos puntos, creyendo que puede resultar tardía la reforma, haciendo ver que el Sr. Arquitecto ha sufrido errores, como el del Pórtico del Cementerio, y que los señores encargados de ese asunto hagan gestiones por su propia cuenta, con las fábricas ya citadas. No pudimos oír otras palabras, pero el Sr. Laynez se cree ofendido y dice: S. S. quiere tomarle el pelo.—Ya sabe S. S. que no se lo puedo tomar—contesta el Sr. Villaspeña. Laynez le da las gracias.

El Alcalde pide se quede sobre la mesa, y así se acuerda.

Distribución de fondos para el mes de Septiembre. Aprobado.

Informe de la Comisión de Carruajes por el que se propone se conceda á don Miguel Company el núm. 56 de la parada de Santo Domingo. Aprobado.

Idem proponiendo se conceda á don Juan González Herrada el número 50 de la parada de las Palmeras. Aprobado.

—Idem id. á D. José García Sánchez el número 48 de la misma. Aprobado.

—Idem en el expediente instruido del arrendatario del impuesto, D. Pedro Plaza Guirado, sobre automóviles. Se discute y se aprueba.

—Idem en el expediente instruido á instancias de D. Juan Vivas Pérez sobre la exención del impuesto á sus carros destinados á servicios agrícolas. A la Comisión.

—Idem de D. Antonio Andújar y otros en el mismo sentido. A la Comisión.

Cuenta del Sr. Presidente de la Comisión de festejos por los gastos ocasionados en la feria y fiestas de esta capital. El Sr. Villaspeña pide también que quede sobre la mesa para estudio de los señores concejales y así se acuerda.

—Concurso desierto de las obras del Archivo. Se acuerda que se anuncie un nuevo concurso.

—Cuenta ascendente á 225 pesetas por jornales invertidos en los riegos del Paseo y varias calles, desde el 27 de Agosto al 1.º de Septiembre. Se acuerda quede sobre la mesa.

—Dimisión del encargado del arresto, Antonio Salas. En su lugar se acuerda nombrar á Federico Fernández.

—Oficio del señor gobernador participando la resolución de la Comisión Provincial en el recurso interpuesto por D. José González. Pasa á la Comisión.

—Dictamen de los jurados nombrados para adjudicar el premio al mejor de los dos castillos de fuegos artificiales. Se concede el premio al pirotécnico de Illar.

—Relación de los haberes correspondientes á los señores profesores de la banda de música en el mes de Agosto. Aprobada.

Cuenta presentada por el inspector de Policía urbana, ascendente á 489,65 pesetas por los gastos ocasionados con motivo de la reconcentración de la Guardia civil durante la feria. Queda sobre la mesa.

—Recibo de D. Nicolás Leseduardo de 250 pesetas, por la asistencia de la capilla de música á la salve y demás fiestas de la Patrona.

Se acuerda desocharla. —Se da cuenta del recibo del baile, que quedó pendiente sobre la mesa en la sesión pasada.

El Sr. Villaspeña pregunta, entre otras cosas, por qué no se incluyó en la orden del día.

El alcalde contesta que como quedó sobre la mesa para su estudio, no se había incluido.

—Se da cuenta de la dimisión presentada por el oficial segundo de la Secretaría.

—Un periódico titulado El Labriego presenta un escrito pidiendo se le abonen 40 pesetas por la publicación de las cuentas correspondientes al mes de Agosto.

Se acuerda que pase á la Comisión. —Don Rogelio Castillo Zea presenta un escrito queriéndose del arrendatario de casetas de feria señor Javier Fuentes, por quererle cobrar éste impuesto de oanon que ya el Ayuntamiento tiene cobrado. El Sr. Laynez dice que el señor Jover no paga al Ayuntamiento más que 250 pesetas por este arriendo, cuyo importe paga en baños á los pobres y que el señor Jover ha cobrado este año más de mil y pico del arriendo de casetas.

El Sr. Villaspeña expone que no trata esta cuestión á fondo por no tener á la vista el contrato, pero que es fácil que haya en éste alguna cláusula en beneficio del contratista. Continúa diciendo que el Sr. Laynez muchas veces entra impresionado de la calle, y que conociendo algo parecido en esta ocasión, pide á los demás señores del Concejo que quede sobre la mesa.

Así se acuerda. Después de dar lectura á varios escritos, D. Joaquín se inspira nuevamente. Comienza la oración diciendo que es uno de los concejales de la oposición; pero él está al lado del alcalde con muy buenas fe y que otros señores del Concejo no.

El Sr. Villaspeña pide la palabra y hace algunas consideraciones muy razonadas.

Repite Laynez, diciendo se lamenta de que un determinado periódico local se ocupara de él con motivo de la sesión pasada por haber defendido el baile y habérselo quejado de que los demás concejales no hubiesen asistido al llamamiento que se les hizo para darle realce á una cuestión de honor para el Ayuntamiento y para la ciudad entera de Almería (Pobrecitos)—Aquel periódico que tantas gratitudes me debe, me atacaba de una manera despiadada, habiendo sido para ellos en otros tiempos una personalidad (aplausos de la extrema derecha) y he de seguir queriéndome de los Sres. Concejales, porque en el reparto de premios á los niños nos encontramos solos el Alcalde y un servidor de ustedes. (Sensación en el público.)

Ventas al contado y á liquidación.

URGENTE

BARRILES DE HAYA BARRILES DE HAYA BARRILES DE HAYA BARRILES CILÍNDRICOS BARRILES CILÍNDRICOS BARRILES DE PINO BARRILES DE ROBLE

Todos con serrín de las mejores fábricas y á precios sumamente baratos. No comprar barriles sin visitar antes mis almacenes y pedir precios.

ALFREDO RODRÍGUEZ.—Príncipe, 51.

Serrines superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA," DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA

Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS, Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.

Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

MAIZ, CEBADA,

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS M. BERJON.

Habla el Sr. Villaspeña y dice:—Voy á hablar sin saberlo que voy á decir; no voy á defender al periódico aludido por que él ya se defenderá. Ese discurso parece más bien una proclama de Robespierre que de un señor Concejal. Su señoría me parece un furibundo demagogo. Lo expuesto por el Sr. Laynez, es inoportuno; cuando ha querido hablar contra el periódico, no ha hecho más que darnos unos cuantos palmatazos en las manos á los que no hemos asistido á las fiestas del baile en honor de no sé quién ni cómo; pero es lo que se habrán dicho algunos señores concejales:—Un baile que no consta en el número de festejos; un baile hecho á capricho de unos pocos sin el beneplácito de la Corporación, y hasta sin tener conocimiento de él, es un verdadero matute. Habla nuevamente el Sr. Laynez, creyéndose molesto con las bromas de su íntimo, Sr. Villaspeña. Al fin entra en turno el Sr. Pérez, triste, muy triste, diciendo:—¡Esto es lamentable!; de los veinte y tantos concejales, no estamos nada más que cinco. (¡Cielos santos!) Celebramos el baile, y no asiste ningún señor concejal. Si hacemos una procesión, estamos solos. Yo no me explico que pueda tener un solo enemigo dentro del Concejo. Si el Sr. Laynez se quejaba (dirigiéndose al Sr. Villaspeña) no era por los señores, era por ese periódico, que las injurias que lanza, él mismo las recibe. El Sr. Villaspeña se queja del estado deplorable de las calles, diciendo que están peor que cuando se limpiaban por cuenta del Ayuntamiento, y aconseja á la Corporación tome una medida radical para hacer desaparecer ese estado de cosas. Después de esto, se levanta la sesión. A la inmediata es muy fácil que no asistirán más que Pérez y Laynez.

Se dan sobre finca urbana, sitio céntrico y de suficiente garantía. Informes: Regocijos, 49.

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos. Dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15. Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número 207, correspondiente al día de ayer. —Comunicación del Ministro de la Gobernación, declarando que el Ayuntamiento de Darrical debe quedar constituido conforme al acta de la sesión del 17 de Mayo, presidida por don Emilio Espejo. —Edictos de la Jefatura de Minas de esta provincia sobre registros menores, por los señores siguientes: Don Diego Martínez Fernández, de Almería, solicita 35 pertenencias con el nombre de «Mis Sueños», de mineral de hierro, en términos de Carboneras y Serbas. Don José Andrés Aparicio, solicita la propiedad de 15 pertenencias mineras

con el nombre de «El Francés», de mineral de plomo, sita en término de Lanjar.

—Notificación de la misma Jefatura á don Enrique Tovar Oliver y don Juan Cortés Almójar, aprobando los registros números 29 484 y 29 265, presentados por dichos señores.

—La Comandancia de la Guardia civil de Almería invita á los propietarios de fincas urbanas de Tabernas, para que presenten proposiciones de edificio, necesario para cuartel de la Guardia civil de aquella localidad.

—Sentencia del Juez de Instrucción de Almería, sobre el juicio seguido contra don Juan Morales Aparicio.

—Citación por el mismo Juzgado al procesado Vicente Oliver Mateos y testigo José María Caneco, para que comparezcan en este Juzgado dentro del término de 10 días, á contar desde hoy. —Sección no oficial.

—Aviso á los navegantes.

15.000 PSEITAS Se dan sobre finca urbana, sitio céntrico y de suficiente garantía. Informes: Regocijos, 49.

CARTERA JUDICIAL

SALA PRIMERA Causa del Juzgado de Almería, contra Antonio Pérez Amat, sobre disparos y lesiones. Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Cassinello.

Idem de igual Juzgado contra Diego Ferré Larrosa, por estufa. Abogados, Sres. Padilla y Naveros; procuradores, Sres. Fernández Campos y Viejana.

SALA SEGUNDA Causa del Juzgado de Canjáyar contra Cristóbal Justo Aguilera, por lesiones. Abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Villaspeña.

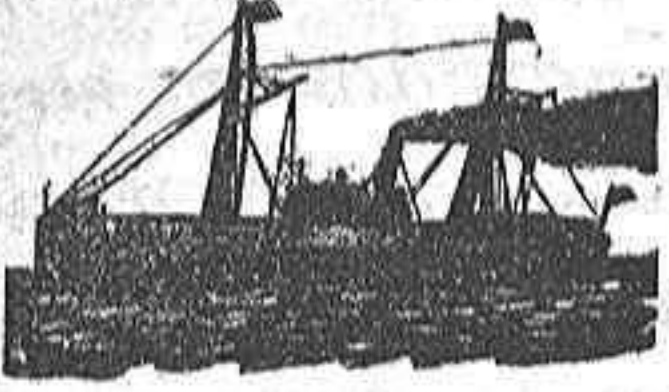
Idem de Huércal Overa contra Juan García y otro, por hurto. Abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Villaspeña.

Idem de igual Juzgado contra Juan Aguilera García, por lesiones. Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Grisolia.

Convocatoria

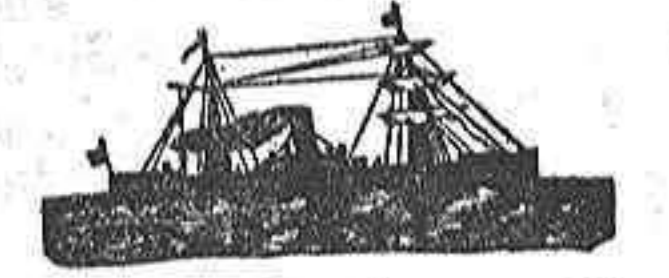
Los señores propietarios de la Fuente de Huércal de Almería, se servirán concurrir el día 5 del corriente mes, á las dos de su tarde, al Salón alto del Circulo Mercantil, donde se celebrará junta general para dar cuenta de lo hecho hasta hoy por la comisión gestora de la misma.—El presidente accidental, Antonio Andújar.—El secretario, José M.º Orland.

VAPORES FRUTEROS



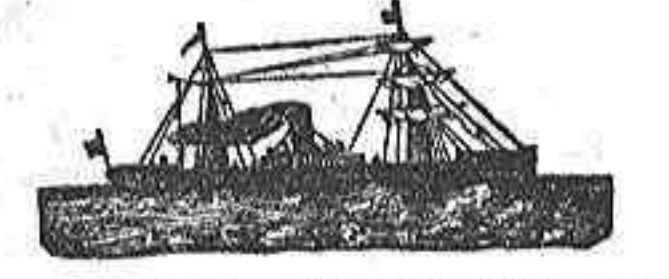
PARA LIVERPOOL Y BRISTOL.—El OYRIAN (vapor nuevo y de rapidísima marcha) se encuentra en puerto. PARA LONDRES Y HULL.—El ADOLF se encuentra en puerto. Agente: Ricardo Jiménez en liquidación.

VAPORES FRUTEROS DE LA CUNARD LINE A LIVERPOOL EN 5 DIAS



El rápido vapor «Tyria», está en puerto á la carga. PARA MANCHESTER DIRECTO El magnífico vapor «Stuart», está en puerto á la carga. Agentes: José González Canet é Hijos.

VAPORES FRUTEROS



PARA HULL Y NEWCASTLE El vapor VALENCIA está en puerto á la carga. PARA LIVERPOOL El acreditado vapor TORINO está en puerto á la carga. Agente: M. Berjon.

LÍNEA MACANDRO



Vapores construídos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania. PARA LONDRES Y HAMBURGO El BALBOA llegará fijamente el miércoles 5 del corriente. Huelco solamente 2000 barriles. PARA LONDRES Y AMBERES EL LUQUE llegará hacia el 8 del corriente. PARA LIVERPOOL Y GLASGOW El BRAVO llegará hacia el 10 del corriente. PARA LONDRES Y HAMBURGO El ARANA el 11 del corriente. Consignatarios: Spencer y Roda.

Minas

Se ruega á los señores accionistas de las minas «La Cotorra», «Manolito B.» y «Mi Ángeles», expedientes números 22.100, 22.262 y 22.482 respectivamente, se sirvan concurrir á las 14 horas del día 16 del actual, al domicilio del que suscribe, mayor accionista, casa calle del Osoario, número 8, de esta ciudad, para que satisfagan sus débitos hasta el día por tributo á la Hacienda, entendiéndose que los que no concurren renuncian á los derechos que pudieran alegar. En la misma reunión se procederá á la elección de juntas directivas. Almería 1.º de Septiembre de 1906.—Eugenio de Bustos.

SE ALQUILA

una casa de planta baja, en el Barrio del Grillo.—Consta de cuatro habitaciones, entrada cocina, patio agua y pila. Razón: Máquinas «Singer».

FARMACIA MODERNA

Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

VARAS DE ADELFA

Procedente de Málaga hay una partida á la venta.—Informará en el Puerto, Antonio Perote.

NOTICIAS

A sus destinos El ministro de Gracia y Justicia, ha dispuesto que se den por terminadas todas las licencias que disfrutaban los funcionarios de la Administración de justicia y que no estén debidamente justificadas, ordenando que prosigan á encargarse de los respectivos destinos los comprendidos en esta disposición.

Pensiones La Dirección general de la Deuda de clases pasivas, ha acordado trasladar á la Tesorería de esta provincia, el pago de la pensión que percibe por la de Granada D. Juan Martínez Lorente. —La misma Dirección, ha dispuesto rehabilitar en el goce de la pensión que por una Cruz disfrutaba el soldado licenciado Francisco Ioverón López.

Subasta El día 15 del corriente tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la subasta de una burra decomisada por virtud del expediente de contrabando formado al vecino de Albox, Francisco Sirvent López.

Citación Por el Juzgado de Instrucción de Purchena, se cita á los procesados Manuel Martínez y Juan Serrano, para que comparezcan ante el Juez de Instrucción de aquel partido á declarar en la causa que se les sigue por hurto de leña á Andrés Galera.

Escándalo Juana Negrillo y Antonia Camargo, dos mujeres de vida airada, promovieron ayer un regular escándalo en la calle de Martínez. Personada la pareja de higiene en el lugar del suceso, fueron encerradas en los calabozos del Gobierno civil.

Cruz Roja Ayer han sido curados en este establecimiento benéfico, los individuos que á continuación se expresan: Antonio Castillo Gómez, con una herida contusa de dos centímetros de longitud en la región frontal. Francisco Collado Herrada, con una contusión de segundo grado en el antebrazo derecho. Francisco Contreras con una herida contusa de tres centímetros en la ceja izquierda.

Movimiento carcelario Han sido puestos en libertad provisional los siguientes individuos: Justo Céspedes López, Antonio Núñez Amato, Francisco Salinas Núñez y Emilio Hernández Salvador. —Ha ingresado á disposición de la Audiencia Emilio Salas García. —Ha sido llevado en conducción al correccional de Berja, en cuya cárcel ha de cumplir dos años y cuatro meses de prisión, Antonio Serrano Latorre.

Registro minero Don Francisco Artere Cordán ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «La Deseada», del término de Dalías.

Pliegos anunciadores Han sido formulados por el Ayuntamiento de Gérgal los pliegos económicos anunciadores de las distintas subastas de los aprovechamientos de pastos, leñas, caza y piedra.

Vacantes La titular de medicina en Luco de Gíloca (Teruel), se hallará vacante desde el 29 de Septiembre, dotada con 2750 pesetas. Solicitudes hasta el 15 del corriente mes. —La inspección de carnes en Torre del Compto, dotada con 90 pesetas y 910 por las iguales. Solicitudes, hasta el 20 del presente mes.

Impuesto del timbre Las sociedades que tengan por fin único la instrucción, la beneficencia, el crédito ó socorros mutuos y las cooperativas de producción ó consumo, agrícolas

6 industriales, que estén comprendidas en el art. 203 de la vigente Ley del Timbre del Estado, como asimismo los Sindicatos agrícolas, creados por la Ley de 28 de Enero último, deberán formular escrito dirigido al Excmo. Sr. Representante del Estado en el arriero de Tabacos y Director general del Timbre y Giro mútuo, en solicitud de que se les declare exentas del impuesto. Dicho escrito se presentará en la Administración especial de Rentas arrendadas de esta provincia, la cual le dará el curso correspondiente.

Dejó de existir Ha fallecido en el pueblo de Bentarique, á los 72 años de edad, D. José Andrés Orta. Fué un hombre caballeroso y amante de la virtud y del bien. Ante su cadáver hay que desoubrirse con respeto. Descanse en paz.

Renuncia Don Francisco Linares Alférez ha presentado un escrito renunciando al expediente núm. 29 683 de Félix.

Premio La Asociación de ganaderos del reino ofrece premios de 20 y 10 ptas., según el lugar donde se verifique el servicio, á los que den muerte á un lobo.

Licencias Han obtenido licencia para el uso de armas, Pedro Hernández Alonso, de Bédar, y José Pérez Alarcón, de Cuevas.

Recurso El vecino de Régel Juan Forte Salvador, ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, que anuló las últimas elecciones verificadas en aquel pueblo.

Balace El alcalde de Almóita remite el balance de las operaciones de contabilidad verificadas con los fondos municipales de aquel pueblo durante el pasado mes de Agosto.

Lesionado Trabajando en Cuevas Negras el obrero José Orez, natural de Bayarque, ha sufrido una lesión en un brazo.

Confirmado por la práctica Las dispesias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cartas de pago Don Juan Company ha presentado en este Gobierno civil carta de pago por la que acredita haber constituido el correspondiente depósito para atender á los gastos del expediente minero número 29.719, de Fondón. —Don Ginés Gómez Rubio ha presentado otra carta de pago para atender al expediente núm. 29.720 de Zurgona Antas y Lubrin. —Don Aureliano Buendía, presenta papel de pagos por valor de 185 pesetas para atender á los expedientes números 29.186 y 29.232 de Nijar. —Don Manuel Abad Pérez ha presentado una carta de pago ampliando el depósito del expediente núm. 28.913.

Multa El revendedor de la plaza de Abastos, Antonio Miralles, ha sido multado en dos pesetas, por expender mercancías faltas de peso.

Sesiones Durante el presente mes celebrará sesión la Comisión provincial, los días 4, 6, 12, 17, 24 y 28.

Traslado La sociedad del gremio de barrieros, titulada «La Duela», ha trasladado su domicilio á la calle de las Cruces número 25.

Puerto de Garrucha Durante el pasado mes de Agosto entraron en el puerto de Garrucha 30 buques llevando á bordo 204 pasajeros.

Oposiciones En el próximo mes de Noviembre se verificarán oposiciones para el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Fábrica de pan «La Marina»,

75, REAL, 75

Pan elaborado con las harinas más superiores y en las mejores condiciones de aseo y cocción. Las clases que en esta casa se elaboran y que están á la venta son las siguientes: pinchado, cortado ó de canto, bazo, francés, aceite, catalán y Madrid. NOTA.—Advertimos al público que el pan se expende por peso, á presencia del comprador.

Los programas aparecerán uno de estos días en la «Gaceta». Los opositores aprobados tendrán derecho á ocupar todas las plazas de méritos segundos que resulten vacantes hasta el día en que terminen los ejercicios.

Subasta El Director general de Obras Públicas señala para el día 29 del actual una subasta para la construcción de carreteras en las provincias de Huesca y Potedredra.

Buques de vela Se ha ordenado á los comandantes de las provincias marítimas manifiesten á la mayor brevedad el número de buques de vela de sus respectivas matriculas que actualmente están dedicados á la navegación de altura, á la de gran cabotaje y á la de cabotaje, mandados por pilotos.

Advertencia

A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la mañana, llovía copiosamente, y por este motivo, el aislamiento telegráfico era completo.

Academia de Idiomas

REAL, 53 Métodos modernos de Berlitz, Alge, etc. FRANCÉS, INGLÉS Y OTROS Con el verdadero acento del país y en poco tiempo. Apertura en la primera quincena de Septiembre. Honorarios, desde ptas. 15.—Razón: Hotel Londres.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados. Real, 51.—Almería.

LÁPIDAS

Se hacen desde 10 pesetas en adelante.—Paseo del Príncipe, bajos del Teatro Principal.—Almería.

Gabinete-Médico-Quirúrgico

DE LÓPEZ ORTIZ Instalación de Rontgenología (Rayos X). Electroterapia y Oronoterapia. Plaza de Bermúdez, número 5. Horas de consulta de 3 á 5.

Bizcochos de Mallorca,

garbanzos nuevos de Castilla, queso de bola de plato y manchego, acaba de recibirse en la «Independencia» de Francisco Losana Navarro. 3, RICARDOS, 3.

AGENCIA DE MINAS

de Francisco J. Delgado Cervantes, 2, (al lado del Gobierno civil). ALMERÍA.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Gran H. «LA PERLA», PLAZA DEL CARMEN, 7

(En la Puerta de Purchena.—Almería.) En el sitio más céntrico de la capital; habitaciones confortables, luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones, cocina francesa, inglesa y española, precios módicos, carruajes disponibles para los señores viajeros, servicio esmerado para los señores viajeros. Plaza del Carmen, núm. 7. Propietario, JOSE JURADO SIERRA

A LOS NOVIOS

Elegantes silleros de gabinete, con pasamanos de terciopelo fino, desde 29 duros. Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo. SE ADMITEN RESTAURACIONES. MARIANA, 4.

TAPIERO

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull. CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

NO MAS MADERA

Vigas acero Bessemer, clase ligera. De 80 á 140 milímetros peralte, á 19 pesetas 100 kilos.—De 160 á 240 id. id., á 18 ptas. id. id.—De 250 á 320 id. id., á 21 ptas. id. id. Mercancía f. c. Bilbao, puesto en Almería aumenta dos pesetas.—Plazo para su entrega 30 días después de aceptado el pedido. Columnas, puertas, hierros, cementos y artículos de construcción á precios reducidísimos. JOSÉ LUCAS É HIJOS Granada, 31.—Almería.

Restaurant Miramar

situado en el Andén de Costa y Malecón. Servicio esmerado á la Carta.—Almuerzo Comidas y Cenar. —PRECIOS ECONÓMICOS—Cocina española, francesa é inglesa.—Marisco permanente. Desde hoy queda hecho cargo de la Repostería el jefe de cocina, Salvador Tirado Romero.

Enfermedades de la vista

Consulta á cargo del Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, profesor de la Facultad de Medicina de Granada y ex jefe de Clínica oftalmológica en París. De 10 á 11 y de 4 á 5 en el Hotel París

240 VICTOR HUGO nando velas, se achicaba, arreciaban sobre él la violencia del aire y del agua. La altura de las olas alcanzaba casi la dimensión polar. El huracán, como verdugo que lleva prisa, púsose á descuartizar el buque. En un abrir y cerrar de ojos, aquello fué una destrucción aterradora, las gaviotas desrelingadas, los tabloneros de cubierta barridos, las porteleras desencajadas, los obenques deshilachados, el palo roto, todo lo destrozado volando hecho astillas. Los cables mayores cedieron á pesar de tener cuatro brazos de entalingadura. La tensión magnética, propia de las tómentas de nieve, ayudaba al rompimiento de las jarcias. Rompióse lo mismo bajo el eflujo que bajo el viento. Varias cadenas salidas de sus poleas no maniobraban ya. En la proa las quijadas de montón, doblábanse á impulso de presiones excesivas. Una ola se llevó

EL HOMBRE QUE RIE 241 la brújula con su bitácora. Otra ola se llevó la canoa, amarrada á guisa de maleta al bauprés, según la extraña costumbre asturiana. Otra ola se llevó la verga cebandera y otra arrastró la Virgen de proa y el fanal. No quedaba más que el timón. Substituyóse el fanal por una enorme granada de brulote llena de estopa ardiente y de alquitrán encendido que se colgó de la rada. El palo, partido en dos, erizado de harapos flotantes, de cuerdas, de trozos de trozos de cuadernales y de vergas, invadía el puente. Al caer había roto un lienzo de la banda de estribor. El patrón, sin abandonar el timón, gritó: —Mientras podamos gobernar, nada se ha perdido. Las obras vivas se aguantan. ¡Hachas! ¡El palo al mar! ¡Limpiad el puente! Tripulación y pasajeros tenían la fiebre de los combates supre-

242 VICTOR HUGO El áncora quedó en el fondo del mar. Del tajamar quedaba únicamente el ángel que miraba con su anteojo. Desde aquel momento la urca no fué más que un resto de barco. La «Matutina» estaba desembarada sin remedio. Aquel buque poco arresalado y casi terrible en su carrera, era impotente ahora. Ni una maniobra que no estuyese truncada y desarticulada. Obedecía, aniquilado y pasivo, á las extrañas furias de la flotación. Eso de que en unos cuantos minutos, donde había un águila, haya un reptil, únicamente se ve en el mar. Los resoplidos del espacio eran cada vez más monstruosos. La tempestad es un pulmón aterrador que agrega sin cesar lúgubres agravaciones á lo que ya no tiene matiz, á lo negro. La campana del centro del mar tocaba desespera-

243 VICTOR HUGO El doctor dejó pasar una fuerte ráfaga de viento, esperó á que dominase de nuevo el sonido de la campana, y prosiguió: —Oír esta campana durante la tempestad cuando sopla el cierzo, es estar perdido. ¿Por qué? Vais á saberlo. Si oís el ruido de esta campana, es que el viento os lo trae. Y el viento viene del Oeste y las rompientes de Aurigny están al Este. Unicamente podeis oír la campana hallándoos entre la boya y las rompientes. Hacia ellas os empuja el viento. Os hallais en el lado peligroso de la boya. Si estuyeseis en el bueno, estaríais en alta mar, en el camino seguro, y no oíríais la campana. El viento no llevaría hasta nosotros su tafido. Pasaríais cerca de la boya sin saberlo. Nos hemos desviado. Esta campana es el naufragio que toca á rebato. Ahora ya estais advertidos. Mientras el doctor hablaba, la

244 VICTOR HUGO El doctor dejó pasar una fuerte ráfaga de viento, esperó á que dominase de nuevo el sonido de la campana, y prosiguió: —Oír esta campana durante la tempestad cuando sopla el cierzo, es estar perdido. ¿Por qué? Vais á saberlo. Si oís el ruido de esta campana, es que el viento os lo trae. Y el viento viene del Oeste y las rompientes de Aurigny están al Este. Unicamente podeis oír la campana hallándoos entre la boya y las rompientes. Hacia ellas os empuja el viento. Os hallais en el lado peligroso de la boya. Si estuyeseis en el bueno, estaríais en alta mar, en el camino seguro, y no oíríais la campana. El viento no llevaría hasta nosotros su tafido. Pasaríais cerca de la boya sin saberlo. Nos hemos desviado. Esta campana es el naufragio que toca á rebato. Ahora ya estais advertidos. Mientras el doctor hablaba, la

Sulfato de cobre inglés
AZUFRES
SUBLIMADO
Y MOLIDO

EUGENIO DE BUSTOS
GRANADA, 25, DROGUERIA

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios

EXPORTACION UVERA
Campana de 1906

Table with columns: Salida N.º, Mes, D., VAPORES, DESTINO, Barriles, Med, CONSIGNATARIOS, Llegada Mes, D.

Resumen de los barriles exportados hasta ayer

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios

AGUAS DE PATERNA.—SIERRA NEVADA

Estas ricas aguas trabajan primero en el hígado limpiando sistemablis y echando fuerza impurezas de la sangre.

Diríjanse a P. y B. Fernández, Obispo Orberá, 9.—Almería.

L'UNION
Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828
Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía:
302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

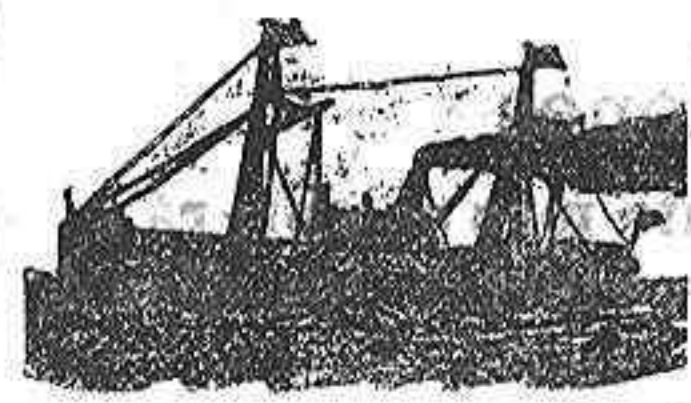
Banco hipotecario
DE ESPAÑA
PRESTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10



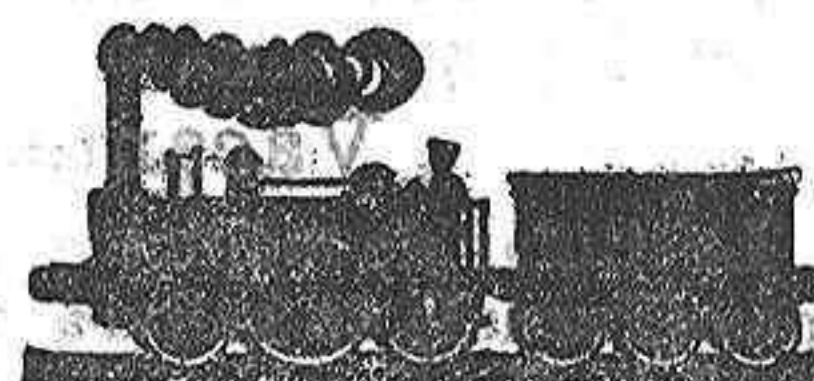
LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida e indolida en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25.
Se da gratis a quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.
Depósito general para España y venta al por mayor,
ALFREDO RIERA É HIJOS, Nápoles, 166.—BARCELONA



Agencia de transportes
Marítimos y terrestres



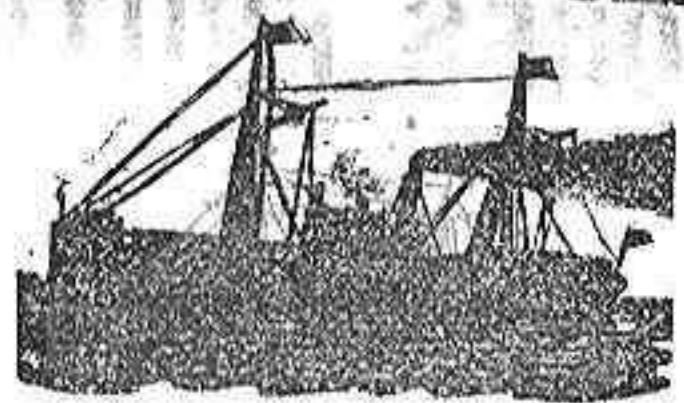
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio a domicilio
CARRERERO Y GARCIA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.
Para paquetes a granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

VINOS PARA MESA

Manchego, blanco y tinto a 0'50 ptas. litro.—
Juvilla clarete superior a 0'60 id. id.—
Seco a 0'70 id. id.—
Solera espartinas fino a 0'80 idem id.—

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA
Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

PAPELERIA LA MINERVA
DE LACOSTE Y MOYA

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14
Suscripciones a Le Petit Journal.—Accesorios para Máquinas de escribir.
VADE-MECUM DEL PARRALERO
Especialidad en tarjetas postales.—Libros de texto de primera enseñanza y material de escuelas.

SOMBRERERIA MODELO

Calle Real núm. 4.—Almería
Habiendo recibido la duena de este acreditado establecimiento una nueva remesa de modelos de todas clases, y proponiéndose realizarlos todos ellos a precios sumamente reducidos, por final de temporada, ofrece a su numerosa clientela modelos de varias clases, desde ptas. 15, las de señoras, y desde pesetas 7'50 en adelante los de niños.

COMPANIA NORTEAMERICANA

Manufacturers de Motores de Aire.
Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz a otras industrias.
Agente en esta provincia y la de Granada, calle de Sagasta, núm. 9, principal, izquierda.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 15 y 23 de cada mes, el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.
Consignatario en Almería, D. Luis Ronco.

Imp. de EL RADICAL

campana apaciguada por una tre-gua de la brisa, sonaba con lenti-tud, golpe tras golpe, y aquel ta-fido intermitente parecía tomar acta de las palabras del anciano.

Todos escuchaban anhelantes, ora aquella voz, ora aquella cam-pana.

X
El salvajismo de la tempestad

Entre tanto el patrón había co-gido su bocina.

—¡Cargadlo todo hombres! Des-atracad las escotas, halad las car-gaderas, aconchad las estagas y la bigotas de los velachos. ¡Vire-mos al Oeste. Volvamos a recoger mar, Proa a la boya! Proa a la campana. Allá bajo hay mar. No está perdido todo.

perdido y lo despedaza. Un abismo de espuma cubrió toda la popa de la «Matutina», oyóse en aquella confusión de agua y de noche una dislocación. Cuando se dispó la espuma, cuando la popa reapareció, ya no había ni patrón ni go-bernalte. Todo había sido arranca-do. El timón y el hombre a quien se acababa de atar a él, se habían ido con la ola en la furiosa coli-sión de la tempestad.

El jefe de la partida miró con fijeza la sombra y gritó:

—¡Te burlas de nosotros?

A este grifo de rebelión, siguió otro grifo:

—¡Echemos el ancla! ¡Salvemos al patrón!

Corrióse al cabestrante, alojóse el ancla. Las urcas no tenían más que una. Esto sólo servía para perderla. El fondo era de roca vi-va y la marejada espantosa. El ca-ble se quebró como un cabello.

mos. Aquello fué cuestión de unos cuantos hachazos. Alzóse el palo por encima de la borda y el puen-te quedó desembarazado.

—Ahora—repuso—tomad una driza y amarradme al timón.

Atóselo al timón.

Mientras se le ataba, él refa, gri-tándole al mar:

—¡Muge, vieja, muge! Peores he visto en el cabo Machichaco.

Y cuando estuvo amarrado, em-puñó el timón con ambas manos con esa singular alegría que da el peligro.

—Todo está bien, camaradas. ¡Viva nuestra Señora de Blugosa! ¡Orza al Oeste!

Vino una colosal ola de través, que fué a estrellarse en la popa. En las tempestades, hao siempre una especie de ola tigre, ola feroz y definitiva, que llega a punto fijo. Se arrastra algún tiempo como á gatas sobre el mar, bota después, ruge, rechina, cae sobre el barco

—¡Probadlo!—dijo el doctor.
Digamos aquí, de paso que esta boya con campana, especie de campanario del mar, fué suprimida en 1802, Navegantes muy vie-jos recuerdan haberla oído. Avisa-ba, pero algo tarde.

La orden del patrón fué obede-cida. El del Languedoc hizo de tercer marinero. Todos ayudaron. Hízose mejor que cargar, las ve-las fueron aferradas; cincháronse todos los envergues, anudáronse los carga-puentes, los carga-fon-dos y los carga-bolinas, pusieron-se quinales en las cuadernas, pu-diendo así servir de obenques atra-vésados; engimelgóse el palo ma-yor; claváronse los manteles de la porta de batería, lo cual es una manera de cerrar el barco. La ma-niobra, aun cuando ejecutada en tan crítica situación, no fué menos precisa. La urca quedó puesta en el más simple estado; mas a medi-dada que la embarcación amai-